

NOTA DE PRENSA

Este viernes se abre una oficina de atención presencial con cita previa en la calle Descalzos 72 para informar sobre el nuevo sistema de control de accesos al Casco Antiguo

La cita previa se debe solicitar en el teléfono 010 o 948 420 100; por el momento se han registrado 2.043 solicitudes de autorización

El Ayuntamiento de Pamplona abrirá este viernes una oficina de atención presencial con cita previa para ofrecer información, recoger documentación y tramitar solicitudes sobre el nuevo sistema de control de accesos al Casco Antiguo de la ciudad. La oficina estará ubicada en la calle Descalzos 72, en la primera planta del edificio que acoge el área de Cultura, Política Lingüística, Educación y Deporte. Su horario de atención será de 8.30 a 14.30 horas y contará con tres personas.

Para solicitar cita previa, las personas interesadas deben llamar al teléfono 010 o al 948 420 100. En caso de que quieran la atención en euskera, deberán especificarlo al solicitar la cita previa. El Ayuntamiento de Pamplona ha reforzado el servicio de atención telefónica municipal con cinco personas para poder atender el volumen de llamadas que se están produciendo y se prevé que se producirán en próximas semanas tanto por el Plan de Amabilización del Centro y el sistema de accesos al Casco Antiguo como por la habitual labor del 010 vinculada a la información, las inscripciones, avisos, sugerencias, trámites...

La oficina presencial ayudará en la inscripción en el sistema de control de cámaras, informará sobre el sistema y su regulación, y atenderá dudas sobre las autorizaciones, los circuitos internos de tráfico por el Casco Antiguo o sobre los modos de circulación. En principio, la oficina estará operativa hasta el 15 de octubre. El martes 10 de octubre el sistema de control de accesos mediante 13 cámaras entrará en vigor, aunque desde el Ayuntamiento de Pamplona se está valorando establecer un periodo de adaptación y de cierta flexibilidad, ya que la finalidad de esta implantación es poner orden en la circulación de vehículos por el Casco Antiguo.

Inicio del envío de las autorizaciones en los próximos días

Durante los próximos días, Policía Municipal comenzará a enviar las autorizaciones concedidas, una vez realizado el correspondiente trabajo de gestión y comprobación de cada

una de las inscripciones recibidas. Por el momento, se han registrado 2.043 solicitudes de alta en el sistema de control de accesos al Casco Antiguo, a través de la web www.plandeamabilizacion.com.

Del total de solicitudes recibidas, 1.830, un 89,6%, son de asignación a alguno de los grupos de autorizaciones establecidos. El resto, 213, un 10,4%, se corresponden con solicitudes de acceso permanente de un vehículo vinculado a personas usuarias ya pertenecientes al grupo de residentes en el Caco Antiguo.

En concreto, se han registrado 572 solicitudes de residentes en el Casco Antiguo, 229 de empresas de carga y descarga, 215 de establecimientos comerciales, 177 de empresas con vehículos industriales y comerciales (mudanzas, obras, reparaciones...), 167 titulares de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida, 162 personas propietarias o arrendatarias de una plaza de garaje, 158 residentes en el Casco Antiguo con necesidad de asistencia (mayores de 70 años), 69 servicios técnicos de urgencia, 56 para situaciones especiales, 9 para celebración de eventos, 5 para establecimientos de hospedaje, 4 para reparto de comida a domicilio, 2 para reserva de estacionamiento o aparcamiento de uso privado, 2 autotaxis, 2 farmacias de guardia y 1 para extinción de incendios, policía, protección civil y ambulancias.

Pamplona, 13 de septiembre de 2017